

En ese sentido, tal y como se afirma en la consulta de marras, esta Contraloría General ha emitido criterios determinando que los sujetos privados que sean beneficiarios o administren fondos públicos, sin perjuicio de la responsabilidad del control que corresponde a la administración que transfiere, están sujetos a la fiscalización conforme con el plan de trabajo que establezca la Auditoría Interna de la institución pública respectiva.

En la actualidad los criterios antes expuestos, se complementan con las disposiciones establecidas en la Ley General de Control Interno, sin menos cabo de alguna de ellas, interesa resaltar la siguiente:

ARTÍCULO 4.- Aplicabilidad a sujetos de derecho privado/ *Los sujetos de derecho privado que, por cualquier título, sean custodios o administradores de fondos públicos, deberán aplicar en su gestión los principios y las normas técnicas de control interno que al efecto emita la Contraloría General de la República de conformidad con el artículo tercero./ Aparte de las otras sanciones que el ordenamiento jurídico pueda establecer, los sujetos de derecho privado que custodien o administren, por cualquier título, fondos públicos o reciban beneficios patrimoniales de entes u órganos estatales, podrán ser sancionados, según lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, N° 7428, de 7 de setiembre de 1994, cuando incumplan lo estipulado en el párrafo anterior’.*

Como se puede observar en la norma transcrita, el sujeto privado en tanto administra fondos públicos, por normativa legal, se convierte en sujeto de la fiscalización y el control por parte de la institución pública que transfiere, de su auditoría interna y de la Contraloría General de la República. Por ende, al administrar fondos públicos realiza las funciones y actuaciones de administración activa en la gestión de esos fondos de conformidad con las atribuciones que la Ley le confiere. Al respecto, el artículo 2 de la Ley General de Control Interno, estipula que administración activa es ‘... la función decisoria, ejecutiva, resolutoria, directiva u operativa de la Administración. Desde el punto de vista orgánico es el conjunto de órganos y entes de la función administrativa, que deciden y ejecutan; incluyen al jerarca, como última instancia.

*De conformidad con lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que el sujeto privado respecto de los fondos públicos transferidos efectúa dos funciones de administración esenciales, distintas pero relacionadas entre sí: **decide y ejecuta**”.*

No obstante, y hurgando en otras fuentes extra jurídicas, el Movimiento Solidarista Costarricense nos recuerda lo siguiente: “Tomemos en consideración que cuando una persona acepta formar parte de una Junta Directiva está asumiendo una enorme responsabilidad, se decidió por servir a los demás, que por cierto es una de las cualidades del líder. Este servicio en nuestras asociaciones es “ad-honorem”, lo cual no significa que no vayamos a pedir cuentas, pero es algo que tenemos que reconocer, porque obviamente estos compañeros sacrifican su tiempo libre para conducir la asociación.

Síntesis sobre la normativa vigente respecto al pago de dietas a miembros de JD

 **Marcos Machado Cruz** <auditoriachn@chn.cr>
para Martín, Rodolfo

Estimados compañeros

1. En atención a la d

Dicha consulta fue ti

El día viernes 23 de a

Además les adjunto

de: **Marcos Machado Cruz** <auditoriachn@chn.cr>

para: Martín González <margonzalez567@gmail.com>

Rodolfo Garita <secretaria@chn.cr>

fecha: 25 abr 2021 21:52

asunto: Síntesis sobre la normativa vigente respecto al pago de dietas a miembros de JD

enviado por: chn.cr

las JD, duda planteada en sesión de JD del martes 20 de abril
a hora de considerar las tarifas convenientes para el pago de c
n el artículo 17° de la Ley 8422 Ley contra la corrupción y el enr

En Resumen, ha conversado con la Sra. Joselyne Delgado Gutiérrez y coincidimos en que cada ley por sí sola, es considerada por legalmente como reserva de Ley, lo cual significa que le corres
2. También quiero hacer del conocimiento de Ustedes (tema fue tratado con don Rodolfo Ganta) vía telefónica, que para esta semana he decidido realizar "teletrabajo" por las siguientes razones:
2.1 Por las 2 reuniones para la exposición del Reglamento de JD, según acuerdo de JD 43-2021; tuve que suspender el análisis y revisión de los Estados Financieros auditados a Dic 2020 y debo re
2.2 Ese pendiente es trabajo meramente de escrito y por tanto de igual manera lo puedo realizar en la oficina o bien por medio de teletrabajo.
2.3 Producto del alto contagio de Covid 19, el gobierno solicita la menor movilización y solicitan quedarse en casa si no es necesario salir.
2.4 También es que en mi casa esta semana se ha presentado una pequeña brote de influenza y estoy un poco resfriado y no quiero ser un foco de contaminación en la Oficina.
Los anteriores motivos, me permiten trabajar desde la casa y quedo a la espera de una respuesta por parte Ustedes.

Marcos Machado Cruz,
Auditoría Interna, CHN
Tel 506 2553-0817 Ext. 115
auditoriachn@chn.cr

Buen día: Acá les adjunto un pantallazo del correo enviado el 25 de abril 2021; en el cual en el punto No 2 hice referencia a los motivos por los cuales la semana del 26 al 28 de abril sería aplicada a Teletrabajo.

Muchas gracias por su atención y aplicación.

Marcos Machado Cruz,
Auditoría Interna CHN



ANEXO 4

Elaborado por:
Marcos Machado C.
Auditor Interno

❖ **RECOMENDACIONES PARA
JUNTA DIRECTIVA
SOBRE MANUALES DE:
FUNCIONES,
PROCEDIMIENTOS Y OTROS**



**RECOMENDACIONES PARA JUNTA DIRECTIVA
SOBRE MANUALES DE FUNCIONES, MANUALES
DE PROCEDIMIENTOS Y OTROS.**

**Elaborado por:
Marcos Machado C.
Auditor Interno**

AI-CHN-002-2022



05 Abril 2022



**RECOMENDACIONES PARA JUNTA DIRECTIVA
SOBRE MANUALES DE FUNCIONES, MANUALES
DE PROCEDIMIENTOS Y OTROS.**

**Elaborado por:
Marcos Machado C.
Auditor Interno**

05 de marzo 2022.

Señores

Miembros de la Junta Directiva,
Corporación Hortícola Nacional.

I. RESUMEN EJECUTIVO

Como parte de la asesoría y apoyo que brinda la AI a la Junta Directiva de la CHN en lo referente a los **“MANUALES DE FUNCIONES Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LA CORPORACIÓN HORTÍCOLA NACIONAL”**, les presento algunas recomendaciones sobre cuáles de estos manuales es necesario y obligatorio, actualizar o diseñar (según sea el caso) para su respectiva aprobación por parte de la Junta Directiva.

Primero con el fin de cumplir con los requerimientos establecidos por la Ley 8292 de Control Interno y demás normativa vigente; segundo hacer una revisión y valoración de lo existente para estos dos tipos de manuales y que la Junta Directiva pueda aprobarlos y tercero porque registran y transmiten sin distorsiones, información básica referente a las distintas unidades que conforman la Corporación Hortícola Nacional, a saber: Mercado Mayoreo La Lima, Planta de Proceso La Chinchilla y La Finca Agrícola y Experimental “El Convenio”, ubicada en San Rafael de Irazú; facilitando la actuación del recurso humano que colabora en la consecución de los objetivos propuestos y del desarrollo de las funciones dentro del marco normativo y legal.

Los Manuales de Funciones y Procedimientos, son instrumentos administrativos que requiere toda organización, permiten el mantenimiento de los recursos y controlar sus actividades, mediante la emisión de lineamientos y políticas de la empresa con relación al giro propio de sus actividades, ya sea a la producción de bienes o la prestación de servicios; estos documentos se enfocan principalmente a la administración de los recursos humanos, principal componente de la estructura organizacional, ya que a través del desempeño y aporte cotidiano en el trabajo,



**RECOMENDACIONES PARA JUNTA DIRECTIVA
SOBRE MANUALES DE FUNCIONES, MANUALES
DE PROCEDIMIENTOS Y OTROS.**

**Elaborado por:
Marcos Machado C.
Auditor Interno**

permitirá el cumplimiento de objetivos y metas, así también, contribuyan al mejoramiento y desarrollo de la empresa. El Manual de Funciones, es un instrumento de trabajo que emite un conjunto de normas y tareas que deben realizar todos quienes conforman la empresa y que desarrollan actividades específicas, en su elaboración debe estar basado de acuerdo a los respectivos procedimientos, sistemas, normas y que resumen el establecimiento de guías y orientaciones para desarrollar las rutinas o labores cotidianas. El Manual de funciones, describe de manera básica las ocupaciones de los diferentes puestos, sin entrar en detalles, ya que esto se trata específicamente en el manual de procedimientos establecido para la empresa, se deben describir brevemente cada una de las funciones, las responsabilidades básicas, los límites y la esencia del cargo.

A continuación, se brinda una lista de los Manuales de Funciones y Procedimientos; así como otras regulaciones (reglamento interno de Trabajo) que como mínimo debe contar la Corporación Hortícola Nacional, antes de incursionar en uno de los campos más prestigiosos como es el campo de Gobierno Corporativo.

II. MANUALES DE FUNCIONES

- | | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|
| 
19. Manual de
Funciones - RRHH.d | 
18. Manual de
Funciones - Proveed | 
17. Manual de
Funciones - Miscelá | 
16. Manual de
Funciones - Miscelá | 
15. Manual de
Funciones - Fiscal d | 
14. Manual de
Funciones - Encarga |
| 
13. Manual de
Funciones - Encarga | 
12. Manual de
Funciones - Encarga | 
11. Manual de
Funciones - Encarga | 
10. Manual de
Funciones - Encarga | 
9. Manual de
Funciones - Encarga | 
8. Manual de
Funciones - Encarga |
| 
7. Manual de
Funciones - Encarga | 
5. Manual de
Funciones - Director | | | | |



RECOMENDACIONES PARA JUNTA DIRECTIVA SOBRE MANUALES DE FUNCIONES, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y OTROS.

Elaborado por:
Marcos Machado C.
Auditor Interno

III. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

- | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|
| 
42. Manual de
Procedimientos - Prc | 
41. Manual de
Procedimientos - Prc | 
40. Manual de
Procedimientos - Prc | 
39. Manual de
Procedimientos - Po | 
38. Manual de
Procedimientos - Po | 
34. Manual de
Procedimientos - Inv |
| 
33. Manual de
Procedimientos - Inv | 
32. Manual de
Procedimientos - Inç | 
31. Manual de
Procedimientos - Inç | 
30. Manual de
Procedimientos - Eg | 
29. Manual de
Procedimientos - Cu | 
28. Manual de
Procedimientos - Co |
| 
27. Manual de
Procedimientos - Co | 
26. Manual de
Procedimientos - C | 
25. Manual de
Procedimientos - Ba | 
24. Manual de
Procedimientos - Arç | 
23. Manual de
Procedimientos - Ac | |

IV. OTROS



Reglamento
Interno de Trabajo C

V. CONCLUSIONES

En resumen, podemos concluir que la Corporación Hortícola Nacional tiene un sistema de control interno, que cumple con un conjunto de principios, normas, manuales, procedimientos, políticas y mecanismos necesarios para evaluar las actividades y operaciones desarrolladas en la corporación; así como para la administración y protección de los recursos, para el logro de los objetivos con apego a la normativa vigente; pero requieren de su elaboración, actualización y aprobación por parte de la Junta Directiva; así como la implementación y seguimiento, según lo establecen las distintas leyes, normas y reglamentos.



**RECOMENDACIONES PARA JUNTA DIRECTIVA
SOBRE MANUALES DE FUNCIONES, MANUALES
DE PROCEDIMIENTOS Y OTROS.**

**Elaborado por:
Marcos Machado C.
Auditor Interno**

Se evidencia el gran esfuerzo que está realizando la Junta Directiva en conjunto con la Dirección Ejecutiva por plasmar todos y cada uno de los requerimientos en cuanto a la aplicación de la normativa vigente y sus lineamientos.

Pero se requiere de retomar todos y cada uno de los Procedimientos, Reglamentos y Manuales de Funciones, actualizarlos y ajustarlos a las más recientes normativas emitidas por la Contraloría General de la República, Ley N° 7428; las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público; las Normas de Control Interno para Sujetos Privados que administran Fondos Públicos, la Ley de Contratación Administrativa, Ley N° 7494; la Ley de Administración Pública, Ley N° 6227; la Ley General de Control Interno, Ley N° 8292 y demás normativa vigente sin dejar de lado lo que establece tanto la Ley de Creación de la Corporación Hortícola Nacional, Ley N° 7628 así como su reglamento.

Además, es parte de un proceso que debe ser ejecutado de forma conjunta por la Junta Directiva, la Dirección Ejecutiva y todo el recurso humano de la misma, cuya orientación debe estar encaminada al cumplimiento y logro de los objetivos trazados por la Corporación Hortícola Nacional.

Marcos Machado Cruz

Auditor Interno

Corporación Hortícola Nacional



ANEXO 5

Elaborado por:
Marcos Machado C.
Auditor Interno

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA



CORPORACIÓN HORTÍCOLA NACIONAL			Código: ROFAI-2021
Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Corporación Hortícola Nacional			Versión N° 1
Aprobado por: Junta Directiva	Sesión N° 07-2022	Acuerdo N° AJD-142	Fecha: 15/02/2022
			Hecho por: Marcos Machado Cruz

CORPORACIÓN HORTÍCOLA NACIONAL

REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y

FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA

DE LA CORPORACIÓN HORTÍCOLA NACIONAL

01 febrero 2021

Acta 07-2022

AJD-142-2022: La Junta Directiva de la CHN acuerda por unanimidad y en firme aprobar el Reglamento de organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la CHN el cual fue leído y analizado en la sesión de hoy 15 de febrero 2022.

Ejecuta Junta Directiva, fecha de ejecución a partir del 16 de febrero 2022

Corporación Hortícola Nacional – La Chinchilla Tels (506) 2553-0817 / Ext. 115
dirección electrónica: auditoriachn@chn.cr
Cartago – Costa Rica



ANEXO 6

Elaborado por:
Marcos Machado C.
Auditor Interno

HALLAZGOS MÁS RELEVANTES ENCONTRADOS EN LA REVISIÓN DE LOS GASTOS DE ENERO A JULIO - 2022



Banco Nacional de Costa Rica
Transferencia electrónica de fondos
Transacción procesada

PROCESADO
Asistente Administrativa

Fecha y hora:	09/04/2022 09:55:46
Comprobante:	23637804
Cuenta debitada:	100-01-041-000810-9
	IBAN: CR25 0151 0411 0010 0081 06
Monto debitado:	100,000.00 Colones
Realizado por:	CORPORACION HORTICOLA NAC
Cuenta acreditada:	CR56 0151 0552 0010 1452 66
Monto acreditado:	100,000.00 Colones
A nombre de:	JOSE RAFAEL QUIROS OROZCO
Monto transferencia:	100,000.00 Colones
Concepto:	MATERIA PRIMA
Depositante:	
Enviado al beneficiario:	produccion@chn.cr
Con copia a:	

Emisor

Beneficiario

Adelinda Posador
Justificante

Transferencia de fondos Rápida Detalle de movimientos

PROCESADO
Asistente Administrativa

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL	Estado:	Aplicada sin errores
Transferencia:	18623	Tipo compra:	0.00
Tipo venta:	0.00	Fecha recepción:	08/04/2022 13:02:45:PM
Fecha archivo:	08/04/2022 13:02:45:PM	Fecha aplicación:	08/04/2022 13:02:45:PM
Fecha confirmación:	08/04/2022 13:02:45:PM		

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda	Estado
<u>100-01-041-000810-9</u>	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	Colones	Débito	23547739	PAGO DE PAPA, CHN	1,539,000.00	Colones	Aplicado Correcto
<u>100-01-055-000663-7</u>	ROSARIO BRENES ANGULO	<u>CR33015105510010006631</u>	Colones	Crédito	23547739	PAGO DE PAPA, CHN	1,539,000.00	Colones	Aplicado Correcto

Débitos colones:	1,539,000.00	Créditos colones:	1,539,000.00
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

participante?

**Transferencia de fondos Otros bancos
Detalle de movimientos**

PROCESADO
Asistente Administrativa

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL	Estado:	Aplicada sin errores
Transferencia:	18630	Tipo compra:	0.00
Tipo venta:	0.00	Fecha recepción:	08/04/2022 14:35
Fecha archivo:	08/04/2022 14:35	Fecha aplicación:	08/04/2022 14:38:14 PM
Fecha confirmación:	08/04/2022 14:38		

Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda	Estado
CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	COLONES	Débito	23566968	CORTE ZACATE LIMA Y CHINCHILLA	400,000.00	Colones	Aplicado Correcto
LUIS GERARDO UREÑA VENEG	<u>CR57010200009353278331</u>	COLONES	Crédito	23566968	CORTE ZACATE LIMA Y CHINCHILLA	400,000.00	Colones	Aplicado Correcto

Débitos colones:	400,000.00	Créditos colones:	400,000.00
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

Justificado

Transferencia de fondos Rápida Detalle de movimientos

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL	Estado:	Aplicada sin errores
Transferencia:	18638	Tipo compra:	0.00
Tipo venta:	0.00	Fecha recepción:	08/04/2022 15:00:52:PM
Fecha archivo:	08/04/2022 15:00:52:PM	Fecha aplicación:	08/04/2022 15:00:52:PM
Fecha confirmación:	08/04/2022 15:00:52:PM		

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda Estad	Estado
<u>100-01-041-000810-9</u>	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	Colones	Débito	23573759	PLAN FAMILIAR, VEHICULOS	270,889.00	Colones	Aplicado Correcto
<u>100-01-000-007722-2</u>	INSTITUTO NACIONAL DE SEG	<u>CR12015100010010077221</u>	Colones	Crédito	23573759	PLAN FAMILIAR, VEHICULOS	270,889.00	Colones	Aplicado Correcto

Débitos colones:	270,889.00	Créditos colones:	270,889.00
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

Justificante?

PROCESADO
Asistente Administrativa

Transferencia de fondos Rápida Detalle de movimientos

Cliente: 2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL
Transferencia: 18621 Estado: Aplicada sin errores
Tipo venta: 0.00 Tipo compra: 0.00
Fecha archivo: 08/04/2022 12:57:01:PM Fecha recepción: 08/04/2022 12:57:01:PM
Fecha confirmación: 08/04/2022 12:57:01:PM Fecha aplicación: 08/04/2022 12:57:01:PM

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda Estad	Aplicad
<u>100-01-041-000810-9</u>	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	Colones	Débito	23546914	PAGO DE PAPA, CHN	2,436,000.00	Colones	Aplicad Correct
<u>100-01-041-001147-9</u>	GM LA TORRE S.A	<u>CR37015104110010011479</u>	Colones	Crédito	23546914	PAGO DE PAPA, CHN	2,436,000.00	Colones	Aplicad Correct

Débitos colones:	2,436,000.00	Créditos colones:	2,436,000.00
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

Justificante?

Transferencia de fondos Rápida Detalle de movimientos

PROCESADO
Activa Administrativa

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL		
Transferencia:	18776	Estado:	Aplicada sin errores
Tipo venta:	0.00	Tipo compra:	0.00
Fecha archivo:	26/04/2022 16:44:16:PM	Fecha recepción:	26/04/2022 16:44:16:PM
Fecha confirmación:	26/04/2022 16:44:16:PM	Fecha aplicación:	26/04/2022 16:44:17:PM

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda	Estado
<u>100-01-041-000810-9</u>	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	Colones	Débito	24855785	OCASIONALES DE FINCA	185,000.00	Colones	Aplicado Correcto
<u>200-01-041-029145-2</u>	MIGUEL GEOVANNY DE JESUS	<u>CR70015104120010291457</u>	Colones	Crédito	24855785	OCASIONALES DE FINCA	185,000.00	Colones	Aplicado Correcto

Débitos colones:	185,000.00	Créditos colones:	185,000.00
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

Justificante?



Banco Nacional de Costa Rica
Transferencia electrónica de fondos
Transacción procesada

PROCESADO
Sistema Administrativa

Fecha y hora: 01/03/2022 09:03:43
Comprobante: 29998513
Cuenta debitada: 100-01-041-000810-9
IBAN: CR25 0151 0411 0010 0081 06
Monto debitado: 780,000.00 Colones
Realizado por: CORPORACION HORTICOLA NAC
Cuenta acreditada: CR25 0151 0412 0010 1345 45
Monto acreditado: 780,000.00 Colones
A nombre de: GARITA QUESADA JOSE ANTONIO
Monto transferencia: 780,000.00 Colones
Concepto: cancela papa
Depositante:
Enviado al beneficiario:
Con copia a:



Banco Nacional de Costa Rica
Transferencia electrónica de fondos
Transacción procesada

PROCESADO
Asistente Administrativa

Fecha y hora: 01/03/2022 09:25:38
Comprobante: 29866908
Cuenta debitada: 100-01-041-000810-9
IBAN: CR25 0151 0411 0010 0081 06
Monto debitado: 3,000,000.00 Colones
Realizado por: CORPORACION HORTICOLA NAC
Cuenta acreditada: CR25 0151 0412 0010 1345 45
Monto acreditado: 3,000,000.00 Colones
A nombre de: GARITA QUESADA JOSE ANTONIO
Monto transferencia: 3,000,000.00 Colones
Concepto: PAGO DE PAPA, CHN
Depositante:
Enviado al beneficiario:
Con copia a:
Cajero:



Banco Nacional de Costa Rica
Transferencia electrónica de fondos
Transacción procesada

PROCESADO
Asistente Administrativa

Fecha y hora:	04/03/2022 03:21:23
Comprobante:	20345858
Cuenta debitada:	100-01-041-000810-9
	IBAN: CR25 0151 0411 0010 0081 06
Monto debitado:	4,200,000.00 Colones
Realizado por:	CORPORACION HORTICOLA NAC
Cuenta acreditada:	CR33 0151 0551 0010 0066 31
Monto acreditado:	4,200,000.00 Colones
A nombre de:	ROSARIO BRENES ANGULO
Monto transferencia:	4,200,000.00 Colones
Concepto:	PAGO DE PAPA, CHN
Depositante:	
Enviado al beneficiario:	
Con copia a:	
Cajero:	

04/03/2022

PROCESADO

Procesado



Transferencias

Transferencia electrónica de fondos

Transacción procesada

PROCESADO

Asistente Administrativa

Fecha del pago:	22/03/2022 02:12:23
Comprobante:	71973490
Cuenta debitada:	100-01-041-000810-9
Cuenta IBAN:	CR25 0151 0411 0010 0081 06
Monto debitado:	270,889.00 Colones
Realizado por:	CORPORACION HORTICOLA NAC
Cuenta acreditada:	CR12 0151 0001 0010 0772 21
Monto acreditado:	270,889.00 Colones
A nombre de:	INSTITUTO NACIONAL DE SEG
Monto transferencia:	270,889.00 Colones
Concepto:	Poliza vehiculos

Compte ?

Transferencia de fondos Otros bancos Detalle de movimientos

PROCESADO
Asistente Administrativa

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL	Estado:	Aplicada sin errores
Transferencia:	18222	Tipo compra:	0.00
Tipo venta:	0.00	Fecha recepción:	11/02/2022 04:26:19
Fecha archivo:	11/02/2022 04:26:19	Fecha aplicación:	11/02/2022 04:26:36
Fecha confirmación:	11/02/2022 04:26:34		

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda	Estado
100-01-041-000810-9	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	COLONES	Débito	28388062	MANTENIMIENTO ZONAS VERDES LA	200,000.00	Colones	Aplicado Correcto
10200009353278331	LUIS GERARDO UREÑA VENEG	<u>CR57010200009353278331</u>	COLONES	Crédito	28388062	MANTENIMIENTO ZONAS VERDES LA	200,000.00	Colones	Aplicado Correcto

1

Débitos colones:	200,000.00	Créditos colones:	200,000.00
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

*Falta fact
o Compte de
Reg M. C.*

Transferencia de fondos Otros bancos Detalle de movimientos

PROCESADO
Asistente Administrativa

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL		
Transferencia:	18078	Estado:	Aplicada sin errores
Tipo venta:	0.00	Tipo compra:	0.00
Fecha archivo:	25/01/2022 12:02:25	Fecha recepción:	25/01/2022 12:02:25
Fecha confirmación:	25/01/2022 12:23:54	Fecha aplicación:	25/01/2022 12:23:56

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda	Estado
100-01-041-000810-9	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	COLONES	Débito	26753679	50% fac 843 / Moises	399,692.50	Colones	Aplicado Correcto
10200009422986969	MOISES ALEJANDRO QUESADA	<u>CR26010200009422986969</u>	COLONES	Crédito	26753679	50% fac 843 / Moises	399,692.50	Colones	Aplicado Correcto

1

Débitos colones:	399,692.50	Créditos colones:	399,692.50
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

FVLCB...

*Falla fact # 343
Quotificante*

Transferencia de fondos Rápida Detalle de movimientos

PROCESADO
Asistente Administrativa

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL	Estado:	Aplicada sin errores
Transferencia:	18252	Tipo compra:	0.00
Tipo venta:	0.00	Fecha recepción:	17/02/2022 17:04:11:PM
Fecha archivo:	17/02/2022 17:04:11:PM	Fecha aplicación:	17/02/2022 17:04:11:PM
Fecha confirmación:	17/02/2022 17:04:11:PM		

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda	Estado
<u>100-01-041-000810-9</u>	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	Colones	Débito	28963070	PAGO DE PAPA CHN	3,800,000.00	Colones	Aplicado Correcto
<u>100-01-055-000663-7</u>	ROSARIO BRENES ANGULO	<u>CR33015105510010006631</u>	Colones	Crédito	28963070	PAGO DE PAPA CHN	3,800,000.00	Colones	Aplicado Correcto

Débitos colones:	3,800,000.00	Créditos colones:	3,800,000.00
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

Monto aplicado
sin just. frente
de contapartido
(factura)

Transferencia de fondos Rápida Detalle de movimientos

PROCESADO
Asistente Administrativa

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL	Estado:	Aplicada sin errores
Transferencia:	18255	Tipo compra:	0.00
Tipo venta:	0.00	Fecha recepción:	17/02/2022 17:10:58:PM
Fecha archivo:	17/02/2022 17:10:58:PM	Fecha aplicación:	17/02/2022 17:10:59:PM
Fecha confirmación:	17/02/2022 17:10:58:PM		

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda Estad	Estado
<u>100-01-041-000810-9</u>	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	Colones	Débito	28963982	PAGO DE PAPA, CHN	1,805,000.00	Colones	Aplicado Correcto
<u>200-01-055-016283-0</u>	JORGE ROLANDO OBANDO GARI	<u>CR77015105520010162833</u>	Colones	Crédito	28963982	PAGO DE PAPA, CHN	1,805,000.00	Colones	Aplicado Correcto

Débitos colones:	1,805,000.00	Créditos colones:	1,805,000.00
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

*Monto Aplicado
sin justificante
de contra partida
(factura)*

**Transferencia de fondos Rápida
Detalle de movimientos**

PROCESADO
Asistencia Administrativa

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL	Estado:	Aplicada sin errores
Transferencia:	17950	Tipo compra:	0.00
Tipo venta:	0.00	Fecha recepción:	07/01/2022 14:26:07:PM
Fecha archivo:	07/01/2022 14:26:07:PM	Fecha aplicación:	07/01/2022 14:26:07:PM
Fecha confirmación:	07/01/2022 14:26:07:PM		

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda Es
100-01-041-000492-0	CORPORACIONHORTICOLANAC	CR94015104110010004924	Colones	Débito	25268577	REPARACION 450399	300,000.00	Colones Ap Cc
200-01-075-021345-6	TAMES CAMACHO FREDDY	CR13015107520010213452	Colones	Crédito	25268577	REPARACION 450399	300,000.00	Colones Ap Cc

Débitos colones:	300,000.00	Créditos colones:	300,000.00
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

*Refacción
Bices 450399
7010070mes
Deudable INS
Justificante?*



Banco Nacional de Costa Rica
Transferencia electrónica de fondos

PROCESADO
Asistente Administrativa

Transacción procesada

Fecha y hora: 17/01/2022 04:21:28
Comprobante: 26188010
Cuenta debitada: 100-01-041-000492-0
IBAN: CR94 0151 0411 0010 0049 24
Monto debitado: 176,000.00 Colones
Realizado por: CORPORACION HORTICOLA NAC
Cuenta acreditada: CR70 0151 0412 0010 2914 57
Monto acreditado: 176,000.00 Colones
A nombre de: MIGUEL GEOVANNY DE JESUS CESPEDES MASIS
Monto transferencia: 176,000.00 Colones
Concepto: PAGO OCASIONALES FINCA
Depositante:
Enviado al beneficiario:
Con copia a:
Cajero:

FIRMAP

DEPOSITANTE

Justificante?
P

**Transferencia de fondos Otros bancos
Detalle de movimientos**

FUNDOS
SISTEMA Administrativa

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL		
Transferencia:	18069	Estado:	Aplicada sin errores
Tipo venta:	0.00	Tipo compra:	0.00
Fecha archivo:	24/01/2022 16:12	Fecha recepción:	24/01/2022 16:12
Fecha confirmación:	24/01/2022 16:12	Fecha aplicación:	24/01/2022 16:12:41 PM

Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda	Estado
CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR62015104110010004918</u>	COLONES	Débito	26705433	MANTENIMIENTO ZONAS VERDES LA	225,000.00	Colones	Aplicado Correcto
LUIS GERARDO UREÑA VENEG	<u>CR57010200009353278331</u>	COLONES	Crédito	26705433	MANTENIMIENTO ZONAS VERDES LA	225,000.00	Colones	Aplicado Correcto

Débitos colones:	225,000.00	Créditos colones:	225,000.00
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

*Falta Comprobante
Justificante*

Transferencia de fondos Rápida Detalle de movimientos

PROCESADO
Sistema Administrativa

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL	Estado:	Aplicada sin errores
Transferencia:	18250	Tipo compra:	0.00
Tipo venta:	0.00	Fecha recepción:	17/02/2022 12:25:30:PM
Fecha archivo:	17/02/2022 12:25:30:PM	Fecha aplicación:	17/02/2022 12:25:31:PM
Fecha confirmación:	17/02/2022 12:25:30:PM		

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda	Estado
<u>100-01-041-000810-9</u>	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	Colones	Débito	28925182	ABONO AGUA 007284	500,000.00	Colones	Aplicado Correcto
<u>200-01-041-017960-1</u>	JIMENEZ LEANDRO MARIELA	<u>CR60015104120010179602</u>	Colones	Crédito	28925182	ABONO AGUA 007284	500,000.00	Colones	Aplicado Correcto

Débitos colones:	500,000.00	Créditos colones:	500,000.00
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

Saldo \$ 385.068⁵²

Transferencia de fondos Rápida Detalle de movimientos

Cliente: 2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL
 Transferencia: 18320 Estado: Aplicada sin errores
 Tipo venta: 0.00 Tipo compra: 0.00
 Fecha archivo: 28/02/2022 08:28:45:AM Fecha recepción: 28/02/2022 08:28:45:AM
 Fecha confirmación: 28/02/2022 08:28:45:AM Fecha aplicación: 28/02/2022 08:28:45:AM

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda	Estado
100-01-041-000810-9	CORPORACION HORTICOLA NAC	CR25015104110010008106	Colones	Débito	29666372	CANCELA RECIBO DE AGUA OCTU	385,668.52	Colones	Aplicado Correcto
200-01-041-017960-1	JIMENEZ LEANDRO MARIELA	CR60015104120010179602	Colones	Crédito	29666372	CANCELA RECIBO DE AGUA OCTU	385,668.52	Colones	Aplicado Correcto
Débitos colones:		385,668.52	Créditos colones:		385,668.52				
Débitos dólares:		0.00	Créditos dólares:		0.00				
Débitos euros:		0.00	Créditos euros:		0.00				

MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO
Cédula Jurídica 3-014-042485
Teléfono: 2551-0730
Frente a la esquina sur-este
del Parque de San Rafael

03/01/2022 No. Recibo
03:32:31 PM 0002118900
Contribuyente 3007200369

Corporacion Horticola Nacional
Dirección
500m Norte De Rest. Mi Tierra
San Rafael

Servicios

Agua	723,981.62
Basura	26,385.00
Hidrante	10,740.00
Intereses	30,444.30
Iva	94,117.60
	<hr/>
	885,668.52
	<hr/>
Total a Pagar	885,668.52

Forma de Pago

Efectivo	885,668.52
Tarjeta	0.00
Otro	0.00
Cambio	0.00

Pago con Tarjeta

No hubo pago con tarjeta

Otro tipo Pago

No hubo otro medio de pago

Gustavo Segura CAJERO

Detalle del Pago

Servicios	
Abonado	007284
Periodo	10-2021
Medidor	12022
Consumo	537
Fecha Límite	30/11/2021

Cajero: Gustavo Segura Solano

*Nulo sin el sello del cajero
**Pagado en moneda de curso legal de
la República de Costa Rica

Recibo tiene un
abono de \$500.000
Saldo \$385.668⁵²

Transferencia de fondos Rápida
Detalle de movimientos

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL	Estado:	Aplicada sin errores
Transferencia:	18156	Tipo compra:	0.00
Tipo venta:	0.00	Fecha recepción:	01/02/2022 11:39:10:AM
Fecha archivo:	01/02/2022 11:39:10:AM	Fecha aplicación:	01/02/2022 11:39:10:AM
Fecha confirmación:	01/02/2022 11:39:10:AM		

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda	Estado
<u>100-01-041-000810-9</u>	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	Colones	Débito	27363724	MATERIA PRIMA , pendiente fact	200,000.00	Colones	Aplicado Correcto
<u>200-01-055-014526-0</u>	JOSE RAFAEL QUIROS OROZCO	<u>CR56015105520010145266</u>	Colones	Crédito	27363724	MATERIA PRIMA , pendiente fact	200,000.00	Colones	Aplicado Correcto
Débitos colones:			200,000.00	Créditos colones:			200,000.00		
Débitos dólares:			0.00	Créditos dólares:			0.00		
Débitos euros:			0.00	Créditos euros:			0.00		

Monte Fact. no coincide con el Compte de Pago → 845.850 ~

N° 1113



Banco Nacional de Costa Rica
Transferencia electrónica de fondos
Transacción procesada

PROCESADO
Asistente Administrativa

Fecha y hora: 09/02/2022 10:58:27
Comprobante: 28148087
Cuenta debitada: 100-01-041-000810-9
IBAN: CR25 0151 0411 0010 0081 06
Monto debitado: 500,000.00 Colones
Realizado por: CORPORACION HORTICOLA NAC
Cuenta acreditada: CR06 0151 0282 0010 3144 99
Monto acreditado: 500,000.00 Colones
A nombre de: QUIROS CHAVES HENRY SAUL
Monto transferencia: 500,000.00 Colones
Concepto: MATERIA PRIMA PENDIENTE FACTUR
Depositante:
Enviado al beneficiario:
Con copia a:
Cajero:

IMPRIMIR

DESCARGAR

*Definitivo monto de Fed. \$ 500.018.⁶⁸
y comprobante de pago.*

Transferencia de fondos Otros bancos Detalle de movimientos

P R O C E P A T O
Asistente Administrativa

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL		
Transferencia:	18138	Estado:	Aplicada sin errores
Tipo venta:	0.00	Tipo compra:	0.00
Fecha archivo:	01/02/2022 11:05:56	Fecha recepción:	01/02/2022 11:05:56
Fecha confirmación:	01/02/2022 11:12:43	Fecha aplicación:	01/02/2022 11:12:45

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda	Estado
100-01-041-000810-9	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	COLONES	Débito	27355417	CANCELA FAC 843/ MOISES	399,692.50	Colones	Aplicado Correcto
10200009422986969	MOISES ALEJANDRO QUESADA	<u>CR26010200009422986969</u>	COLONES	Crédito	27355417	CANCELA FAC 843/ MOISES	399,692.50	Colones	Aplicado Correcto

1

Débitos colones:	399,692.50	Créditos colones:	399,692.50
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

Monto Dado
fact. \$ 799.385.
s/ aplicación.



Banco Nacional de Costa Rica INCORPORADO
Transferencia electrónica de fondos Asistente Administrativa
Transacción procesada

Fecha y hora:	09/04/2022 10:02:32
Comprobante:	23638838
Cuenta debitada:	100-01-041-000810-9
	IBAN: CR25 0151 0411 0010 0081 06
Monto debitado:	171,342.66 Colones
Realizado por:	CORPORACION HORTICOLA NAC
Cuenta acreditada:	CR60 0151 0412 0010 1796 02
Monto acreditado:	171,342.66 Colones
A nombre de:	JIMENEZ LEANDRO MARIELA
Monto transferencia:	171,342.66 Colones
Concepto:	3 CUOTA MARCHAMOS VEHICULOS
Depositante:	
Enviado al beneficiario:	anamarijl@hotmail.com
Con copia a:	
Cajero:	

*Pago x/c de
fondos de Tenencia*
P

Transferencia de fondos Rápida Detalle de movimientos

PROCESADO
Asistente Administrativa

Cliente:	2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL	Estado:	Aplicada sin errores
Transferencia:	18208	Tipo compra:	0.00
Tipo venta:	0.00	Fecha recepción:	09/02/2022 15:48:23:PM
Fecha archivo:	09/02/2022 15:48:23:PM	Fecha aplicación:	09/02/2022 15:48:23:PM
Fecha confirmación:	09/02/2022 15:48:23:PM		

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda Estad	Estado
<u>100-01-041-000810-9</u>	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	Colones	Débito	28185407	1° pago marchamos de pick	172,000.00	Colones	Aplicado Correcto
<u>200-01-041-017960-1</u>	JIMENEZ LEANDRO MARIELA	<u>CR60015104120010179602</u>	Colones	Crédito	28185407	1° pago marchamos de pick	172,000.00	Colones	Aplicado Correcto

Débitos colones:	172,000.00	Créditos colones:	172,000.00
Débitos dólares:	0.00	Créditos dólares:	0.00
Débitos euros:	0.00	Créditos euros:	0.00

*Trámite de la CHN
a nombre de funcionario*

PROCESADO
Asistencia Administrativa

Transferencia de fondos Rápida Detalle de movimientos

Cliete: 2408-CORPORACION HORTICOLA NACIONAL
Transferencia: 18626 Estado: Aplicada sin errores
Tipo venta: 0.00 Tipo compra: 0.00
Fecha archivo: 08/04/2022 14:27:40:PM Fecha recepción: 08/04/2022 14:27:40:PM
Fecha confirmación: 08/04/2022 14:27:40:PM Fecha aplicación: 08/04/2022 14:27:40:PM

Número de cuenta	Nombre	Cuenta IBAN	Moneda cuenta	Tipo movimiento	Comprobante	Concepto	Monto	Moneda Estad
<u>100-01-041-000810-9</u>	CORPORACION HORTICOLA NAC	<u>CR25015104110010008106</u>	Colones	Débito	23565085	SERV. CONT. OCT Y NOV	1,130,000.00	Colones
<u>200-01-054-024518-5</u>	DESPACHO MARTINEZ CECILIA	<u>CR83015105420010245180</u>	Colones	Crédito	23565085	SERV. CONT. OCT Y NOV	1,130,000.00	Colones

Débitos colones: 1,130,000.00
Débitos dólares: 0.00
Débitos euros: 0.00

Créditos colones: 1,130,000.00
Créditos dólares: 0.00
Créditos euros: 0.00

*Fact # 9943
" #10127
565.000
565.000
91.130.000 =
Oct-22
Oct-21
7*

Factura electrónica N° 00100001010000010127

Fecha de Emisión: 15/03/2022

Ver. 4.3 Clave Hacienda: 50615032200310141764500100001010000010127141188746

Hora: 11:23:06 am

Fecha de Vencimiento: 15/03/2022



**DESPACHO MARTINEZ CECILIANO
S.A.**

Cédula Jurídica 3101417645

FACTURA ELECTRÓNICA

Teléfono: 2572-0953
Fax: 2572-0961
Correo: info@crdemarc.com
Dirección:
Quebradilla, Cartago

Receptor: CORPORACION HORTICOLA NACIONAL
CÉDULA JURÍDICA 3007200369
Teléfono: 25373974
re: facturacion@chn.cr
Dirección: La chinchilla, La Lima

Código interno: 09
Condición de venta: CONTADO
Medio de pago: TRANSFERENCIA
Días de crédito: 0

Líneas de Detalle

Código	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del Producto / Servicio	Precio Unitario CRC	Descuento	Naturaleza del descuento	Total línea CRC
8222100000	1.00	Sp	Servicios Contables mes de OCTUBRE 2021	500,000.00	0.00		500,000.00

Notas:
Documento referencia: 10127

Subtotal:	CRC	500,000.00
Descuentos:	CRC	0.00
Subtotal neto:	CRC	500,000.00
IVA:	CRC	65,000.00
Exoneraciones:	CRC	0.00
Total factura:	CRC	565,000.00

Para su mayor comodidad esta factura puede ser cancelada vía transferencia bancaria en las cuentas del Banco Nacional de Costa Rica cuenta de ahorros en colones N°200.01.54.024518.5 cuenta sinpe 15105420010245180 cuenta de ahorros en US Dólares N°200-02-054-002057-0 sinpe en US \$ 15105420020020571

Nuestra misión: "...que nuestros clientes se sientan en todo momento RESPALDADOS por nuestros servicios para contribuir en la toma de decisiones en forma eficiente y responsable."



DEMARC

Despacho Martínez Ceciliano S.A.

*"Profesionalidad y Respaldo
a sus necesidades contables"***DESPACHO MARTINEZ CECILIANO
S.A.**

Cédula Jurídica 3101417645

FACTURA ELECTRÓNICA

Teléfono: 2572-0953

Fax: 2572-0961

Correo: info@crdemarc.com

Dirección:
Quebradilla, Cartago

Receptor: CORPORACION HORTICOLA NACIONAL
CÉDULA JURÍDICA 3007200369
Teléfono: 25373974
Correo: info@chn.cr
Dirección: La chinchilla, La Lima

Código interno: 09
Condición de venta: CONTADO
Medio de pago: TRANSFERENCIA
Días de crédito: 0

Líneas de Detalle

Código	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del Producto / Servicio	Precio Unitario CRC	Descuento	Naturaleza del descuento	Total línea CRC
8222100000	1.00	Sp	Servicios Contables mes de ENERO 2022	500,000.00	0.00		500,000.00

Notas:

Documento referencia: 9948

Subtotal:	CRC	500,000.00
Descuentos:	CRC	0.00
Subtotal neto:	CRC	500,000.00
IVA:	CRC	65,000.00
Exoneraciones:	CRC	0.00
Total factura:	CRC	565,000.00

Para su mayor comodidad esta factura puede ser cancelada vía transferencia bancaria en las cuentas del Banco Nacional de Costa Rica cuenta de ahorros en colones N°200.01.54.024518.5 cuenta sinpe 15105420010245180 cuenta de ahorros en US Dólares N°200-02-054-002057-0 sinpe en US \$ 15105420020020571

Nuestra misión: "...que nuestros clientes se sientan en todo momento RESPALDADOS por nuestros servicios para contribuir en la toma de decisiones en forma eficiente y responsable."

